Lm formada, por los ss. gno Tres loderos
dentes q. Alo parese poderes y mensiona en el
scripto, q. L. mismo tiene nombrado Tratador
lona para dependencias del caudal del posito
Hau. se haga saber á Su Ayuntam. para
que haga elec. de otra persona = asi lo proveio
El Sr. Dr. Dn. Josef Anto. de Aguilar y Mendi
vil Abog. de los R.s Cons. Sou. y Sus. maior
por Su Mag. Hau. Dios g. en la Corte en
los dias del mes de Sep. mill setec. y 8 de yocho =

Dn. Josep. Antonio de
Aguilar Mendibil

Ante mi
Pedro Dn. Cuvas Sinodo

Acerno y Nombram. de
depositario del posito Hau.

En Caiuella de Calatrava
a quatro dias de Septiembre
mill setecientos ochenta y ocho a. ante el S.r
D.n Josef Anto. de Aguilar y Mendibil Abog.
de los R.s Cons. Sou. y Justizia ma. p. Su Mag.
Hau. y Sup. Dn. Pedro Cuvas Regidor Procur.
Sindico g.l D. Josef Maria Garcia, Pedro
Gregorio, D. Juan Vazquez Cuvas, D. Josef
Mathias Maria, y D. Juan Vasquez Cuvas, Re
gidores anuales Cozes. Sus. de Dho Ayun.